



## **BLOQUE 8.1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA Y MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN EL SIGLO XIX. EL DESARROLLO URBANO**

La tendencia de incremento demográfico sostenido se mantuvo porque disminuyeron las tasas de mortalidad, un fenómeno relacionado con la mejora de la alimentación, los adelantos económicos y los avances médico-sanitarios. Las tasas medias aproximadas de mortalidad y natalidad para este periodo fueron, respectivamente, del 30 ‰ y del 37‰.

La estructura de la población activa por sectores económicos en 1860 era la siguiente: sector primario, el 65%, sector industrial, un 15%, y sector terciario, el 20%.

La fuerte disminución de la mortalidad y el mantenimiento de la elevada natalidad provocaron un continuo incremento del número de habitantes en España. También aumentó la intensidad de los movimientos migratorios internos, desde las zonas rurales hacia las ciudades y los nuevos centros industriales. También los hubo externos con destinos a Europa y hacia América. En consecuencia, miles de campesinos abandonaron sus aldeas y campos trasladándose a los núcleos urbanos para ganarse la vida como obreros asalariados en las fábricas, o como criados.

Por las calles de las ciudades circulaban muchos tranvías, bicicletas, coches de caballos y carretas, viéndose pocos automóviles. Destaca la apertura del primer tramo del metro de Barcelona, la expansión de la radio y de espectáculos deportivos de masas como el fútbol, y las castizas corridas de toros.

Aunque la situación de la mayoría de las mujeres españolas no cambió demasiado, durante los primeros años del siglo XX aparecieron las primeras organizaciones sufragistas y feministas, que emprendieron la lucha para acabar con la situación de subordinación de la mujer, y conseguir la igualdad de derechos con respecto a los hombres. En cualquier caso, las mujeres iniciaron paulatinamente su acceso al mundo laboral fuera del hogar y fueron ocupando empleos asalariados como enfermeras, maestras, secretarias, dependientas de comercio y obreras manuales en factorías industriales.